

11 de diciembre del 2018

LA JUVENTUD Y LA COMUNIDAD DE LA DIVERSIDAD SEXUAL EXIGEN PISO PAREJO EN LA POLÍTICA Y EL RECONOCIMIENTO A SUS DERECHOS



Con el compromiso de actualizarse para ser más competitivos, las y los jóvenes yucatecos exigieron reformar la legislación electoral para obtener el 30 por ciento de las candidaturas a los cargos de elección y demandaron mayores oportunidades en el sector privado, durante la mesa panel: "La Participación Política de la Juventud" en la Jornada por la Inclusión y la Igualdad de los Derechos Político Electorales organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Al continuar las actividades de la Jornada que arrancó ayer, el Presidente de la Asociación Circuito por la Diversidad, Adolfo Francisco Voorduin Frappé ofreció la conferencia "Retos y obstáculos del ejercicio de los Derechos Político Electorales de la Comunidad de la Diversidad Sexual" en la que pidió a los partidos políticos otorgar mayores espacios políticos y, a las autoridades electorales promover, respetar, garantizar y proteger los derechos humanos de la comunidad de la Diversidad Sexual.

Las actividades de hoy iniciaron con la mesa panel "La Participación Política de la Juventud" moderado por el emprendedor social y conferencista profesional, Roberto Ruz Sahrur y la participación de la Titular de la Secretaría de la Juventud del Gobierno del Estado, Ingrid del Pilar Santos Díaz; el Licenciado en Ingeniería Mecatrónica, Hiram Orlando Castillo Félix; el Ingeniero en Biotecnología, Raziell Jazbani Cachón Herrera y el colaborador en el proyecto "Mujeres Moviendo México 2017-2018", Saúl Martínez Vázquez.

En términos generales felicitaron al IEPAC por organizar la Jornada, porque no se trata de adivinar que requieren o demandan los jóvenes de la actualidad, sino de escucharlos para encontrar necesidades, razones y principios para de ahí fomentar la participación política de la mejor manera posible.

Reconocieron que en muchas ocasiones son excluidos por ser jóvenes y no contar con experiencia cuando en todos los ámbitos de la vida es necesario balancear la juventud con la experiencia. "Deben vernos como aliados y no como competencia, porque en todos los sectores debemos trabajar en equipo", expresaron.

Por lo anterior, los jóvenes panelistas exigieron piso parejo en la política, reformar las leyes electorales para garantizar que el 30% de las candidaturas a puestos de elección sea para la juventud y crear conciencia en los partidos políticos, el sector empresarial y en todos los sectores de la sociedad que es fundamental brindarles oportunidades a los jóvenes y no cerrarles las puertas o limitar sus sueños.

Por su lado, Voorduin Frappé calificó al IEPAC como un órgano de avanzada por la organización de la Jornada por la Inclusión y la Igualdad y, luego de dar a conocer los avances alcanzados en el reconocimiento de los derechos de la Comunidad de la Diversidad Sexual pidió el reconocimiento en todo el país del matrimonio igualitario, que se les brinden los servicios de salud y sean incluidos en el sector laboral.

Dijo que hace falta plasmar esos derechos en la Ley para que haya un reconocimiento pleno y total, así como que las instituciones encargadas de impartir justicia electoral como el IEPAC, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Tribunales Electorales Estatales, el Instituto Nacional Electoral y los OPLES, establezcan en sus reglamentos internos y desarrollen programas de sensibilización, capacitación y actualización hasta llegar a crear las guías y protocolos de actuación.

Anunció que la Asociación Circuito por la Diversidad que preside, ha promovido ya 77 reformas o nuevas leyes en su lucha por lograr el reconocimiento y la inclusión plena, pero estimó que tanto las autoridades electorales como los legisladores deben

adoptar las medidas excepcionales, extraordinarias y transitorias tendientes a proteger la eficacia de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres a efecto de garantizar el pleno ejercicio de los derechos constitucionales y demás derechos previstos en el orden constitucional, entre ellos los políticos electorales como lo es el relativo a ser votado.

La Jornada continuará mañana a las 9:30 con la conferencia "Participación Ciudadana como Empoderamiento Ciudadano", luego habrá una introducción sobre los mecanismos de participación ciudadana según la legislación electoral del Estado; un simulacro; dos mesas de trabajo, las conclusiones y la clausura del evento prevista para las 14:30 horas.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
www.iepac.mx

